

### **ACTA DE ADJUDICACIÓN**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019 por el Consejo del Poder Judicial, el día 29 de marzo de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-028**, llevado a cabo para la **contratación de servicio de catering para las actividades del Registro Inmobiliario**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 10 de marzo de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2023-028** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Empresas invitadas	Respuestas
1.	PA Catering SRL	Presentó oferta
2.	Xiomari Veloz D Lujo Fiesta, SRL	Presentó oferta
3.	Jardin ilusiones SRL	No presentó oferta
4.	Aydee Catering & Eventos	No presentó oferta
5.	Terraza de Gazcue Ranova SRL	No presentó oferta
6.	Alegre Eventos	No presentó oferta
7.	Ana Mendez	No presentó oferta
8.	Bancatering, Eventos y Banquetes SRL	No presentó oferta
9.	ST Tropez Seafood and Grill, SRL	No presentó oferta
10.	D Anali SRL	No presentó oferta
11.	Fermo suplimport SRL	No presentó oferta
12.	Bondelic SRL	No presentó oferta
13.	Suplidora Hersarahalex SRL	No presentó oferta
14.	Miguelina Buffet, SRL	No presentó oferta
15.	Ideas Fiesta y Soluciones RM SRL	No presentó oferta
16.	Brocolik, SRL	No presentó oferta
17.	Martinez Torres Traveling, SRL	No presentó oferta
18.	Probuffet SRL	No presentó oferta
19.	Grupo Gastronomico ST, SRL	No presentó oferta
20.	Catering 2000	No presentó oferta
21.	La Bandeja Rosa, SRL	No presentó oferta
22.	VIP Catering gourmet, SRL	No presentó oferta
23.	Pily Gourmet SRL	Presentó oferta
24.	Augustos DS SRL	No presentó oferta
25.	Cantabria Brand Representative SRL	Presentó oferta
26.	Merca del Atlantico	No presentó oferta
27.	Food to go SRL	No presentó oferta
28.	Pastelería y Panadería Los Triguales, SRL	No presentó oferta
29.	Esther Altagracia Padilla	No presentó oferta

30.	Maria Del Carmen De Los Santos	No presentó oferta
-----	--------------------------------	--------------------

**CONSIDERANDO:** Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

1. PA Catering SRL
2. Xiomari Veloz D Lujo Fiesta, SRL
3. Pily Gourmet SRL
4. Cantabria Brand Representative SRL

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 20 de marzo de 2023, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación preliminar de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Cantabria Brand Representative, SRL		Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL		Oferta Evaluada Pily Gourmet, SRL		Oferta Evaluada P.A. Catering, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
		Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos.	En evaluación			En evaluación		En evaluación	Depositar certificación de pago al día	En evaluación	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social.	En evaluación			En evaluación		En evaluación		En evaluación	

**CONSIDERANDO:** Que fue solicitada la documentación subsanable, recibándose en el plazo solicitado.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 24 de marzo de 2023, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Cantabria Brand Representative, SRL		Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL		Oferta Evaluada Pily Gourmet, SRL		Oferta Evaluada P.A. Catering, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
		Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos.	Cumple			Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social.	Cumple			Cumple		Cumple		Cumple	

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 22 de marzo de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-028**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Descripción	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Cantabria Brand Representative, SRL		Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL		Pily Gourmet, SRL		P.A. Catering, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Oferta técnica con la descripción detallada de los bienes ofertados, conforme a las especificaciones técnicas suministradas.	Ofertas Técnicas recibidas	En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación	
Certificación BPH (Buenas Prácticas de Higiene) emitida por el INDOCAL.		En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación	
Listado de opciones de menú.		En Evaluación		En Evaluación	Faltó listado de opciones.	En Evaluación	Faltó listado de opciones.	En Evaluación	
Mínimo dos (2) carta de referencia de servicios anteriores brindados a otras empresas o instituciones en los últimos cinco (5) años.		En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación	Faltó una carta de referencia.	En Evaluación	
Depósito de muestra para degustación y verificación de la presentación.		En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación	

**CONSIDERANDO:** Que fue solicitada la información subsanable, recibándose dentro del plazo solicitado.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 24 de marzo de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-028**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Descripción	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Cantabria Brand Representative, SRL		Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL		Pily Gourmet, SRL		P.A. Catering, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Oferta técnica con la descripción detallada de los bienes ofertados, conforme a las especificaciones técnicas suministradas.	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación BPH (Buenas Prácticas de Higiene) emitida por el INDOCAL.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Listado de opciones de menú.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Mínimo dos (2) carta de referencia de servicios anteriores brindados a otras empresas o instituciones en los últimos cinco (5) años.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Depósito de muestra para degustación y verificación de la presentación.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

**CONSIDERANDO:** Que, mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa **Cantabria Brand Representative, SRL, Xiomari Veloz D Lujo Fiesta SRL, Pily Gourmet SRL Y P.A. Catering SRL**, cumplen con todo lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-028**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 27 de marzo de 2023, se le notificó la corrección de errores aritméticos al oferente Pily Gourmet, SRL, recibiendo como respuesta, la carta de aceptación de errores aritméticos, en fecha 28 de marzo del 2023.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 28 de marzo de 2023, se preparó el análisis de las ofertas económicas de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Cantabria Brand Representative, SRL		Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL		Pily Gourmet, SRL		P.A. Catering, SRL	
Ítem	Cantidad	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Refrigerio regular	RD\$ 330.40	RD\$ 330.40	RD\$ 354.00	RD\$ 354.00	RD\$ 354.00	RD\$ 354.00	RD\$ 383.50	RD\$ 383.50
2	1	Unidad	Almuerzo regular	RD\$ 678.50	RD\$ 678.50	RD\$ 708.00	RD\$ 708.00	RD\$ 413.00	RD\$ 413.00	RD\$ 1,050.20	RD\$ 1,050.20
3	1	Unidad	Refrigerio ejecutivo	RD\$ 424.80	RD\$ 424.80	RD\$ 531.00	RD\$ 531.00	RD\$ 578.20	RD\$ 578.20	RD\$ 560.50	RD\$ 560.50
4	1	Unidad	Almuerzos ejecutivos	RD\$ 725.70	RD\$ 725.70	RD\$ 885.00	RD\$ 885.00	RD\$ 1,168.20	RD\$ 1,168.20	RD\$ 1,168.20	RD\$ 1,168.20
<b>Propuesta de Adjudicación</b>				<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>RD\$ 2,159.40</b>	<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>RD\$ 2,478.00</b>	<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>RD\$ 2,513.40</b>	<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>RD\$ 3,162.40</b>
<b>FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>											
<b>OBSERVACIONES:</b>											
La comparación económica fue realizada en base a los precios unitarios presentados por cada oferente. El oferente Cantabria Brand Representative, SRL presentó precios unitarios más económicos.											

**VISTOS:** El requerimiento de compras de la Gerencia Administrativa Núm. GA-230-2023, de fecha 01 de marzo del 2023.

**VISTAS:** La certificación de compromiso de fondos, de fecha 03 de marzo del 2023.

**VISTO:** Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-028**.

**VISTAS:** Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

**VISTAS:** La notificación de errores aritméticos de fecha 27 de marzo de 2023.

**VISTAS:** La carta de aceptación de errores aritméticos de fecha 28 de marzo de 2023.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2023-028**, llevado a cabo para la **contratación de servicio de catering para las actividades del Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

<b>Empresa</b>	<b>RNC</b>	<b>Ítems adjudicados</b>	<b>Total adjudicado</b>
Cantabria Brand Representative, SRL	130687978	1	RD\$700,000.00

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

**Firmada por: Ilsa Brewer**, Gerente Administrativa Interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

**-Fin del documento-**